Boletín Oficial
de la Provincia de Cáceres

N.º 0216

Viernes, 12 de noviembre de 2021

Sección I - Administración Local

Ayuntamientos

Ayuntamiento de Villar del Pedroso

ANUNCIO. Aprobación inicial Reglamento municipal del Servicio de Abastecimiento de Agua potable, del Ahorro en el consumo de Agua, del Alcantarillado y Depuración de Agua.

El Ayuntamiento Pleno, en sesión ordinaria celebrada el día 27 de octubre de 2021, aprobó inicialmente el Reglamento municipal del Servicio de Abastecimiento de Agua potable, del Ahorro en el consumo de Agua, del Alcantarillado y Depuración de Agua del Ayuntamiento de Villar del Pedroso (Cáceres), cuyo expediente se encuentra de manifiesto en la Secretaría de la Corporación.

Lo que se hace público a efectos de que cualquier persona interesada pueda examinar el expediente y formular cuantas alegaciones o reclamaciones estime oportunas, durante un plazo de treinta días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia, entendiéndose que, una vez transcurrido el periodo de exposición pública a que se hace referencia sin que se hayan formulado reclamaciones, dichos acuerdos se entenderán aprobados de forma definitiva, todo ello en concordancia con lo establecido en el artículo 17 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, TRLRHL.

Villar del Pedroso, 8 de noviembre de 2021
Óscar Fernández Gamonal
ÁLCALDE

CVE: BOP-2021-5049
Verificable en: http://bop.dip-caceres.es